

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Oll. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,119 DE LA NOCHE.

MADRID, MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del Jué-
ves Santo, uno de los tres días del año
en que deja de aparecer nuestro diario,
no se publicará mañana LA CORRESPON-
DENCIA, á menos de ocurrir al-
gun suceso de importancia, en cuyo
caso daremos un suplemento.

PRIMERA EDICION

Anoche recibimos el siguiente DESPA-
CHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:
Paris, 22 (por la tarde).
El general L. de Garibaldi
vaya á Inglaterra, no obstante que los
periódicos ingleses anuncian los pre-
parativos que han de hacerse para su
recepcion solemne y significativa.
Consolidados ingleses, 91 7/8.
Resta francesa, 65,90.
El 4 1/2 frances, 93,10.

Terminados los debates en el Senado,
y pasadas las fiestas de Pascua, dícese
que el señor duque de Valencia se trasla-
dará algunos días á Aranjuez y desde allí á sus
posesiones de Andalucía, donde se cree
pase esta primavera.

Entre las obras notables de que nos dan
cuenta las revistas extranjeras que recibimos
estos días, debemos hacer especial
mencion de una que con el título de «Concordancia
entre las ciencias naturales,
principalmente la geología, y el Génesis,
fundada en las opiniones de los Santos
Padres y otros muchos teólogos eminentes,
» ha escrito y acaba de publicar en
Roma el señor duque de Saldanha, dedi-
cándola al Sumo Pontífice.

Pronto quedará establecida en Manresa
la estación telegráfica. Los alambres lle-
gaban hasta Terrasa, y el jefe encargado
de la nueva estación había llegado para
arreglar el local.

El presidente Lincoln ha expedido una
proclama, declarando levantado el blo-
queo de Breunsville, Tejas, poblacion
heya ocupada por las tropas y autoridades
federales; por consiguiente, los buques
extranjeros tendrán libre acceso en aquel
puerto.

Mr. Osborne ha preguntado en la Cá-
mara de los Comunes si el gobierno tenía
razones para creer que las Cámaras de los
Ducados aceptarían el orden de sucesion
establecido por el tratado de Londres. Pa-
rece que lord Palmerston ha dado poca
importancia á este punto; ha contestado
que ignoraba si se reunirían las Cámaras
schleswigo-holsteinas, y que parecia
muy dudoso que en la situacion actual de
los Ducados, hubiera autoridad compe-
tente para convocarlas. El primer minis-
tro inglés prescinde así simultáneamente é im-
peditamente, tanto de las pretensiones del
partido nacional alemán, como de las del
duque de Augustemburgo.

La tenacidad de las lluvias que estamos
esperimentando ha entorpecido notable-
mente el desarrollo del ganado que la Em-
presa de la Plaza de toros de Madrid tenía
separado para las corridas del domingo y
lunes próximo, porque las avenidas del
rio Manzanares han inundado la dehesa
de Salmadina, donde aquel se encuentra.
A pesar de este contratiempo se traerán
los toros más adelantados y se lidiarán en
la corrida del domingo tres de D. Anastasio
Martín, y tres de D. Matricio Rosendo;
picando Francisco Calderon y Onofre
Alvarez. En la corrida del lunes se cor-
rerán tres de D. Antonio Miura y tres de
doña Gala Ortiz; picando Antonio Calde-
ron y Antonio Pinto. En las dos corridas
estocarán Cuchares, Tato y el Gordito.
El sábado á las seis de la tarde se halla-
rá el ganado que ha de lidiarse el doming-
o frente al Caño gordo, en el sitio donde
la artillería hace sus ejercicios prácticos,
para que los aficionados puedan, si quie-
ran, bajar á verlos.

Dicen de Santander que se había reci-
bido por telégrafo la noticia de haber sido
aunado por el Consejo de Estado el acta
del diputado provincial por Castro-Urdia-
les D. Santos Zorrilla, que en las últimas
elecciones luchó contra D. Prudencio
Blanco.

Han sido colocadas en el celebrado mo-
nasterio de Monserrat (Galatrava) dos
magníficas limparas de plata, regalo de
un devoto, que son verdaderas obras de
arte, ejecutadas por un artista manre-
sano.

El Eco del País de anoche anuncia la
dimision del Sr. Marfori de la Direccion de
Estancadas. No es cierto. Segun personas
que le tratan, el Sr. Marfori no ha dimiti-
do ni dimittirá, porque siendo persona de
tanta intimidad con el señor duque de
Valencia, su separacion de la Direccion
general de Rentas Estancadas podria pa-
recer como oposicion del general Narvaez
al gabinete; y porque no será el quien
ponga obstáculos al propósito del gobier-
no de reunir bajo una sola bandera á to-
dos los hombres liberales y conserva-
dores.

El día de San José se verificó en casa
del Sr. D. José Mondejar una reunion fa-
miliar, á la que asistió una escogida socie-
dad. El concierto dió principio á las once

con la sinfonia de Norma, ejecutada en el
órgano espresivo por el profesor D. Luis
Mondejar, acompañándola al piano el se-
ñor Llanos. Siguiéron varias piezas de
canto acompañadas por los señores Llanos
y Mondejar, hijo; en las que sobresalió
la señorita doña Delia Herreros. Después
se leyeron varias composiciones por los
señores Escamilla, Guzman (D. José Ma-
ría), Trápaga y Fernandez, Montes, Mon-
dejar, hijo, y Olavarria (D. Enrique); si-
viéndose luego un esplendido buffet. El
Sr. de Mondejar hizo los honores con esa
amabilidad y finura acostumbradas, sa-
liendo complacidos los concurrentes á
las seis de la mañana, hora en que ter-
minó la reunion.

Este año se verificarán los Divinos Ofi-
cios de Jueves y Viernes Santo en la ca-
pilla del Hospital militar; y por lo tanto
se ha puesto monumento, que podrán vi-
sitar todas las personas que gusten, de
una á cinco de la tarde el Jueves, y de
seis á diez de la mañana el Viernes; estas
fiestas religiosas no se habían celebrado
en el establecimiento desde el año 1832.

De Soria dicen que la eleccion parcial
para un diputado á Cortes en el distrito
de Almazán, se disputarán los votos los
Sres. D. Joaquin Navez de Prado y D. Jacinto
María Ruiz, natural de aquella ciu-
dad y residente en esta corte.

En corroboracion á lo que dijimos, y
rectificando un periódico de provincias á
otro que había puesto en duda una noticia
nuestra, dícese lo siguiente:
«A pesar de lo dicho ayer por El Valen-
ciano respecto á no existir en Valencia
quien haya promovido una reunion para
rendir al eminente poeta Sr. Garcia Ga-
rterrez un tributo de admiracion, sabe-
mos positivamente que el joven propieta-
rio del Museo literario la inició á su lle-
gada de Madrid, y que sigue trabajando,
como dicen con mucha verdad nuestros
colegas LA CORRESPONDENCIA y El Eco del
País, para que se lleve á efecto en cuanto
se ponga en escena en nuestro teatro Ven-
ganza catalana.»

Habiendo terminado el contrato de ar-
riendo que la Academia Infantil tenía ce-
lebrado con los dueños del teatro de la
Plateria de Martinez, la Direccion de la
misma acaba de contratar para la segun-
da temporada teatral el del Recreo, situa-
do en la calle de la Flor Baja, núm. 4,
complacido de este modo los deseos de
sus favorecedores y amigos. Este lindo
teatro, cerca de todas partes, reúne con-
dicioncs más á propósito para los niños.
Las primeras funciones tendrán lugar los
días de Pascua por la tarde, y sus porme-
nores se anunciarán oportunamente.

S. M. se ha dignado conceder la gran-
deza de España al duque de San Ricardo,
hijo de S. A. el infante D. Francisco de
Paula.
Con referencia á una carta de Santo Do-
mingo, dice La Política que el cabecilla
Florentino, el jefe más sanguinario de los
insurrectos, había sido muerto por uno
de sus secuaces.
Si esta noticia fuese cierta, no dejaria
de ejercer alguna influencia en el pronto
término de la insurreccion.

En virtud de la renuncia que formula-
rá en estos días el primer secretario del
Congreso, nombrado para la subsecretaría
de Estado, habrá que proceder, pasa-
das las fiestas de Pascua, á elegir quien
le reemplace en este importante cargo.
Designábase en el salon de conferencias á
los Sres. Barroeta é Albareda, habiendo
declinado el Sr. D. Luis Latorre la honra
que querian dispensarle muchos de sus
amigos de elegirle para la primera secre-
taria del Congreso.

En todas las catedrales de la Peninsula
se ha celebrado la festividad religiosa de
las Palmas con la mayor pompa y es-
plendor, oficiando la mayor parte de los
prelados en las capitales de sus diócesis.

Niega La Razon española que se haya
tratado en Consejo de ministros de la
cuestion de Italia.

Bajo el título de La Garantía Comercial
está planteada y va á principiar á funcio-
nar muy en breve una Sociedad compañía
general de seguros contra quiebras y sus-
pensiones de pagos. Los inmensos sacrifi-
cios que este gran pensamiento debe pro-
porcionar, tanto al alto comercio, como al
comercio en general, se comprende perfec-
tamente. Cuando empiece á funcionar
nos ocuparemos de una sociedad que por
su utilidad y necesidad está llamada á fi-
gurar entre las primeras sociedades de
crédito.

Por el secretario de la inspeccion de
vigilancia de la Audiencia ha sido determi-
nado cierto individuo que se cree sea
desertor de presidio. Llevaba una cédula
falsa con el nombre de Guillermo San
Martín, y al estender su partida en la cár-
cel dijo que se llamaba Ramón Pavia
Sanchez. El juzgado correspondiente está
ya escargado de averiguar la verdad.

Anteayer fué preso en las Cuatro Ca-
lles por el inspector de vigilancia señor
Villanueva, cierto sujeto conocido por
Culebra, de quien se cree que queria, si
asesinar nó, por lo menos herir á un ca-

ballero. No sabemos lo que entre ellos
mediaría.

De la Agencia Peninsular recibimos ano-
che los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Londres, 22.
Garibaldi ha resuelto venir á visi-
tar á Inglaterra, y sus amigos le espe-
ran dentro de un breve plazo.

Paris, 22 (por la tarde).
Los periódicos de Constantinopla
creen que el gobierno otomano va á
obligar al Egipto á suspender los tra-
bajos del Istmo de Suez, porque ha ex-
pirado el plazo fijado en el firman del
sultán.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances á 65,95.
Norte de España á 485.
Camino austríacos á 411.
Empréstito italiano á 67,75.
3 por 100 español, á 49 5/8.

SEGUNDA EDICION

Ayer rubricó S. M. la Reina, y hoy pu-
blica la Gaceta, los decretos haciendo mer-
ced de la Grandeza de España para sí y
sus sucesores:

A D. Ricardo María Arredondo, hijo de
S. A. R. el infante D. Francisco;
Al capitán general de la Armada don
Francisco Armero y Peñaranda.
Y á D. José Gutiérrez de la Concha,
marqués de la Habana.

Por decretos de ayer se han concedido
la gran cruz de Carlos III, á D. José Po-
sada Herrera y á D. Santiago Fernandez
Negrete.

La Gaceta de hoy trae los decretos.

El día 4 del corriente entregó en Stutt-
gard al gobierno de Wurtemberg, su cre-
dencial de encargado de Negocios de Es-
paña, el Sr. D. José Heriberto Garcia de
Quevedo, quedando de este modo reco-
nocido en aquel reino en su espresada
calidad.

Ha sido declarado cesante, á su solici-
tud, el magistrado de la audiencia de Gra-
nada D. Rafael Ramirez Arroyo.

S. M. ha venido en trasladar á la plaza
de magistrado que resulta vacante en la
audiencia de Granada, por cesacion de
D. Rafael Ramirez y Arroyo, á D. Antonio
Ramirez y Arroyo, que sirve otro de igual
clase en la de Cáceres, accediendo á sus
deseos; y en promover á esta vacante á
D. Joaquin Martinez Lopez de Ayala, juez
de primera instancia del distrito del Mer-
cado de la ciudad de Valencia.

Por real orden-circular, fecha de ayer
22 de marzo, ha dispuesto el ministerio
de la Gobernacion, de acuerdo con el de
la Guerra, lo conveniente para el reem-
plazo del ejército en 1864.

El cupo señalado á todas y á cada una
de las provincias de España, es el si-
guiente:

Alava, 225.—Albacete, 470.—Alicante,
823.—Almería, 640.—Avila, 423.—Ba-
dajoz, 864.—Baleares, 363.—Barcelo-
na, 1.497.—Burgos, 804.—Cáceres, 646.
—Cádiz, 799.—Castellón, 635.—Ciudad
Real, 368.—Córdoba, 833.—Coruña, 1.182.
—Cuenca, 538.—Gerona, 763.—Grana-
da, 1.019.—Guadalajara, 809.—Guipúz-
coa, 390.—Huelva, 414.—Huesca, 672.—
Jaen, 798.—Leon, 847.—Lérida, 768.—
Logroño, 427.—Lugo, 1.097.—Madrid, 732.
—Málaga, 1.081.—Murcia, 717.—Navar-
ra, 766.—Orense, 898.—Oviedo, 1.318.—
Palencia, 430.—Pontevedra, 963.—Sala-
manca, 894.—Santander, 490.—Sago-
via, 366.—Sevilla, 1.088.—Soria, 428.—
Tarragona, 791.—Teruel, 538.—Tole-
do, 703.—Valencia, 1.363.—Vallado-
lid, 517.—Vizcaya, 405.—Zamora, 609.—
Zaragoza, 390.

El sorteo de décimas tendrá lugar en
los días desde el 2 al 9 de abril próximo
venidero.

Las reclamaciones de que trata el ar-
tículo 53 de la ley vigente de reemplazos
sobre nueva inclusion de mozos en el
alastamiento podrán presentarse hasta el
día 10 inclusive de mayo inmediato.

Los ayuntamientos harán en los días 12
y 13 del mes de abril las citaciones per-
sonales.

El acto del llamamiento y declaracion
de soldados tendrá lugar en todos los
pueblos el domingo 17 de abril próximo,
y continuará sin interrupcion, mien-
tras sea necesario, durante los 13 días si-
guientes.

La talla mínima será la misma del
reemplazo anterior, á saber: de un metro
y 860 milímetros.

La entrega de los quintos en la Caja de
cada provincia empezará el día 10 de ma-
yo próximo venidero, y terminará el más
tarde el 25 de dicho mes.

La cantidad para redimir el servicio mi-
litar en este reemplazo será la de 8.000 rs.,
señalada en el art. 4.º de la ley de 29 de
noviembre de 1859 sobre redencion y en-
ganches.

Se ha mandado proceder á la impresion
de unas nuevas ordenanzas generales de
Aduanas, que comprenden las disposicio-
nes vigentes en lo relativo á la parte ad-
ministrativa de la renta, to la vez que, ade-
más de haberse agotado la edicion apro-
bada por real orden de 20 de julio de 1861,
son muchas las modificaciones que han
sufrido.

Ha sido nombrado comandante del va-
por Isabel la Católica el capitán de navio
D. Joaquin Posadillo y Bonelli.

El Tribunal Supremo de Justicia ha se-
ntado como jurisprudencia que el recurso
de casacion no procede, ni puede por lo
tanto fundarse en infracciones de leyes ó
doctrinas que no han sido objeto de dis-
cusión oportunamente en el pleito.

Ayer llovió en las provincias de Burgos,
Cádiz, Córdoba, Huelva, Leon, Lugo, Má-
laga, Orense, Pontevedra, Pamplona, Se-
villa, Valladolid y Vitoria.

Para el reemplazo del ejército en 1864,
entran en suerte 144 887 mozos.

Ha llegado á esta corte el joven cinea-
dor de Valencia D. Agapito Cuebas, pre-
miado por la sociedad de Amigos del País,
con la obra que dedica á S. M. para la real
Basílica de Nuestra Señora de Atocha, la
cual consiste en un altar plateado de es-
quisito mérito, con especialidad las armas
reales, y las alegorias de la Santísima Vir-
gen. Tambien se estrenará en la espresada
Basílica una cruz de luces para el monu-
mento, igual á la que tanto llama la
atencion en la catedral de Toledo, hecha
en Madrid por D. Marcelino Riezo, y un
tinieblario representando el Angel de la
redencion, rompiendo las cadenas del pe-
cado, cuya figura principal se ha hecho
en Barcelona. El sábado de Resurreccion
estrenará la sagrada Imágen una corona
de plata, dorada á fuego, de gran valor
por su mérito artístico y su riqueza, rega-
do de los señores marqueses de Murillo.

Se ha acercado á nuestra redaccion el
Sr. D. Luis Deloustal para suplicarnos
hiciésemos público, en interes de los fa-
bricantes de jabon de todo el reino, que
el propio Sr. Deloustal posee privilegio
de invencion que le fué concedido con
real cédula de 23 de junio de 1863 para la
construccion y venta de un aparato des-
tinado á la fabricacion del mencionado
artículo por el mismo sistema que poste-
riormente ha sido anunciado bajo el nom-
bre de «Aparato Wernimeng» en cuya
virtud el Sr. Deloustal ha entablado ya la
correspondiente accion ante los tribunales
contra los espendedores de dichos apa-
ratos, como lo hará igualmente contra
todos cuantos los hagan funcionar, tanto
en España como en Francia, por cuyo go-
bierno ha sido tambien privilegiado.

El Sr. Deloustal, sin embargo, está dis-
puesto á ceder el uso de su privilegio para
una provincia ó localidad determinada,
y para dar las esplicaciones convenientes
se le hallará en su cuarto de la Fonda
Española, calle de Jacometrezo, desde las
doce á las dos de la tarde, solo hasta fin
del presente mes ó primeros días del en-
trante; pues instaurado ya el correspon-
diente juicio en reivindicacion de los de-
rechos de inventor privilegiado; debe re-
gresar el Sr. Deloustal á Barcelona, donde
tiene establecida, en la calle de San Ra-
fael, núm. 10, una gran fabrica de jabon,
por ambos sistemas, antiguo y moderno,
pudiendo ser visitada por cuantas perso-
nas deseen adquirir el traspaso del pri-
vilegio.

El Faro de Vigo elogia la real orden por
la cual fueron repuestos los concejales
que habían sido separados de aquella mu-
nicipalidad por efecto de las calumnias
hábilmente explotadas.

Ha sido repuesto en el cargo de fiscal
de Hacienda de Pontevedra D. Juan Ma-
nuel Pardo, segun dice un diario de aque-
lla ciudad.

En breve verá la luz pública en Fran-
cia el segundo y último tomo de las Me-
morias del general Carnot, obra muy cu-
riosa por referirse á la época de la revolu-
cion francesa, en la cual desempeñó pues-
tos de tanta importancia como el de mi-
nistro de la Guerra.

El gobierno sueco ha mandado activar
los armamentos á consecuencia de un in-
forme confidencial dirigido por el repre-
sentante de San Petersburgo en aquella
nacion al ministro de Negocios estranjeros
de Suecia, conde de Manderstroena.

El rey de Suecia, dice una carta de Pa-
ris, se ha puesto de acuerdo con el de Di-
namarcia para el auxilio que le ha de pres-
tar, antes de pedir el crédito de ocho mi-
llones y medio de francos al Parlamento
noruego con este objeto. Se anuncia que
las Cámaras de Suecia van por su parte
á votar un crédito de veinticinco millones
de francos, y que todo el ejército sueco se
ha puesto en pie de guerra; varios cuer-
pos de ejército se han puesto ya en mar-
cha, y algunos buques han recibido ya
orden de ir á ocupar el paso del pequeño
Belt, mientras que se mandan chalupas
cañoneras á cruzar por las aguas de las
islas Fioné y Seeland.

El periódico democrático La Discusion
publica hoy un notable artículo rebatien-
do otro de La Iberia, periódico progresis-
ta, en que éste sentaba la proposicion si-
guiente:

«Para nosotros son buenas todas las for-
mas de gobierno; es buena la monarquía
pura; es buena la constitucional; es buena
la república; es buena hasta la dictadura,
con tal de que sea el derecho y la justicia
el que mande, en vez del capricho de los
hombres.»

Dice La Discusion que si esta fuera la
doctrina del partido progresista, podria

afirmarse que estaba muerta, porque los
partidos que no tienen soluciones concre-
tas y términos precisos para resolver to-
dos los problemas políticos y sociales;
esos partidos no son nada, son una som-
bra, son el escepticismo.»

Hemos recibido un ejemplar de la «Es-
tadística de la administracion de justicia
en lo civil en la Peninsula é islas adya-
centes, durante el año de 1861, formada
en el ministerio de Gracia y Justicia.»
Este trabajo es de suma importancia y
hace mucho honor á los empleados que
han contribuido á formarle, y sobre todo
á aquellos que por su posicion han tenido
que dirigirle. Es probable que en lo su-
cesivo se forme anualmente una estadis-
tica semejante, lo cual será, en verdad,
un gran adelanto.

Los Cuerpos colegisladores no celebra-
rán ya sesion hasta el miércoles próximo.

Para formar una idea de las propor-
ciones que el movimiento comercial tiene en
Londres en el día, basta saber que los
productos ó artículos depositados en los
docks de aquella capital, y que aun no
han pagado los derechos de aduana que
adeudan, envuelven las cifras siguientes:
de cacao existen 6.187.358 libras; de ca-
fé, 27.287.074; 7.982.500 de pimienta ne-
gra; rom, 8.864.894 galones; azúcar,
3.882.482 quintales; té, 89.381.486 libras;
tabaco, 51.337.837 libras; y vinos, 11
millones 932.321 galones (1 galon = 9 cuar-
tillos).

El ingeniero jefe de la provincia de
Alicante ha salido con objeto de girar una
visita de inspeccion á los faros estableci-
dos en su distrito.

Hoy se habrá botado al agua, desde el
castellero de la Salve (Bilbao) una nueva
corbeta mercante llamada Angela, desti-
nada por sus armadores á la carrera de
América.

En la villa de Gelsa, donde tantas anti-
quidades se descubren diariamente, que
pasan á enriquecer los museos estranje-
ros ó los gabinetes de algun curioso anti-
cuario, se ha encontrado hace cuatro días
en una posesion de la señora viuda de
D. Agustín Falcon, haciendo un hoyo
para plantar un árbol, un busto de piedra
tosca, que se semeja á una cabeza de leon
por el modo que tiene hecha la cabellera,
pero sin que las demas formas estén cla-
ramente marcadas; solo si se ve con mu-
cha imitacion una cabeza de toro que está
sujetando con las manos, en ademán de
comerla; este busto tendrá de volúmen
poco ménos de un metro cúbico, y por la
forma que tiene se comprende que ha de-
bido estar colocado en algun edificio.

Las lluvias que con tanta fuerza han
caído y siguen cayendo en casi todas las
provincias están haciendo gran bien á los
campos, y asegurando una gran cose-
cha, segun opinion de los agricul-
tores.

En Lérida va á construirse un circo para
trabajos ecuestres por una compañía
que se propone dotar con aquel edificio
de recreo á aquella poblacion.

Ha vuelto á encargarse de usa de las
tenencias de alcalde de Cérdeba el señor
Zapata, que había sido encausado cuando
las últimas elecciones, y se ha sobrestado
la causa.

Parece que el gobierno ha aprobado la
traslacion de las oficinas de la aduana de
Alicante á otro local más capaz y de me-
jores condiciones que el que hoy ocupan.

En el mercado de Murcia se desprendió
hace pocos días una parte del edificio,
construido poco tiempo ha, y causó varias
desgracias.

Dice un diario de Cartagena:

«Hace pocos días que la joven señora de
un amigo nuestro, ha dado á luz un robu-
sto niño, sin haber antes notado el menor
indicio que le diese á conocer que se halla-
ba embarazada. Se encontraba criando
otro niño de catorce meses, y hoy conti-
núa amamantando á los dos, los cuales si-
guen en un perfecto estado de salud.»

El mayoral del coche de Guernica, Ra-
mon de Isusi, entregó el domingo por la
mañana al administrador de diligencias
de dicha villa, un saco con dinero que apa-
reció abandonado en el espresado coche,
ignorándose de quién sea.

Se ha recibido en Cartagena una real
orden relevando á la Sociedad de Benefi-
cencia de aquella ciudad del pago del 25
por 100 de la rifa que va á celebrar para
socorro de los pobres.

Mr. Lepine, doctor y químico, residen-
te en Madrid, nos ha remitido un escrito,
á propósito de lo que hemos dicho rela-
tivamente á la opinion del ilustrado quí-
mico Liebig, sobre la causa y el medio
curativo de la enfermedad de la vid. El
comunicante dice que esta misma opi-
nion la espresó hace diez años, ofreciendo
un abono mucho más económico, más
fertilizante y apropiado á las condiciones
y exigencias del país, que el aconsejado
por aquel sabio profesor; y que sobre esto
ha escrito dos Memorias bastante exten-
sas que dirigió en marzo y agosto de 1854
á los Excmos. señores ministro de Po-
mento y gobernador civil de Madrid.
Añade que hace ya tiempo sometió

tambien su trabajo al examen de la real Academia de ciencias, y de la real sociedad económica, de cuyo dictamen está pendiente, para en caso de merecer la aprobación de estos ilustrados cuerpos, publicarse en una forma económica, en beneficio de los interesados en tan importante cultivo, base de la prosperidad de la nación.

Escriben de Jutiandía que los austro-prusianos han tomado la resolución de bloquear á Fredericia después de haberse convencido de que no se puede tomar esta plaza fuerte sino por medio de un sitio regular que puede durar dos meses.

Ignora El Contemporáneo que se haya pensado en el Sr. Albareda para primer secretario del Congreso de los diputados. Dice que aparte de que el Sr. Barroeta merece todas las simpatías del Contemporáneo, y sus amigos le darán sin duda su voto, el director de un periódico diario es, en su juicio, la persona menos á propósito para desempeñar la primera secretaría del Congreso, cuyo cargo tiene necesariamente que ocupar muchas horas.

Una comisión de ingenieros agrónomos ha solicitado del señor ministro de Fomento, por medio de una razonada instancia, la realización que de los derechos se les concedieron por el real decreto del 5 de setiembre de 1855 que creó esta carrera.

Durante el mes de febrero próximo pasado, fueron recogidos en los depósitos de mendigos del asilo de San Bernardino, 108 hombres y 102 mujeres. Muchos de ellos fueron enviados á los pueblos de su naturaleza.

En el asilo de San Bernardino quedaban en fin de enero 393 hombres y 235 mujeres; ingresaron en el mismo mes 85 hombres y 10 mujeres. Salieron 19 de estas y 46 hembras, y ocurrieron 7 defunciones.

Ha circulado el prospecto de un nuevo periódico, titulado Las Noticias, que empezará á publicarse muy en breve, y del cual es propietario el Sr. Rodríguez Correa y director el Sr. García Luna. Le deseamos prosperidad y larga vida.

En La España de hoy se lee el siguiente párrafo, con el que estamos de acuerdo: «El Sr. Marfori, director general de Rentas estancadas, acaba de ser reelegido diputado en el distrito de Loja, por la unanimidad de 437 electores que han votado. En el sistema representativo es esta la única y decisiva sanción que los hombres públicos deben atenderse; y en este concepto, el Sr. Marfori debe estar completamente satisfecho de haber aceptado el puesto que S. M. se dignó confiarle, y de continuar en él á las órdenes del ministerio actual; sus electores han aprobado su conducta, y esto debe bastar al señor Marfori.»

Los dos operarios de carpintería del arsenal de Cartagena que quedaron mal parados al intentar votar al agua la fragata Gerona, se hallan fuera de peligro, á pesar de haber sufrido uno de ellos la fractura de una pierna y de un brazo.

El obispo de Alicante ha rehusado cortesmente alojarse en las casas consistoriales, indicando su deseo de que los gastos que á la municipalidad hubieran de ocasionar su ida, se empleasen en provecho de los pobres que asistan á la ceremonia del lavatorio, los cuales, además del vestido que les costea el ayuntamiento, recibirán la limosna de treinta reales, y serán obsequiados con una abundante comida.

El telégrafo ha anunciado que no tenía fundamento el rumor de una tentativa contra la vida del emperador Napoleón, fraguada dentro de su mismo palacio. Lo que ha ocasionado el referido rumor, ha sido el siguiente suceso. «Un secretario desahogado que Maximiliano, al abandonar las Tuillerías para seguir á este príncipe, dejó olvidados en la habitación que ocupó cierta cantidad en oro y algunos objetos que estimaba mucho. Escribió al general comandante del palacio, pidiendo que le remitiese dichos objetos; pero ni éstos ni la cantidad en oro se han encontrado; con este motivo se han hecho pesquisas y hasta prisiones, ó por lo menos amenazas de prisiones entre los criados de las Tuillerías.

El distinguido publicista Sr. Gullon se ha encargado de la dirección de nuestro colega El Siglo industrial.

En un pueblo de la provincia de León (Valdepolo) hay una vaca, que ha dado siete crias en tres años y cinco meses; en el primer parto, dió dos terneras; en el segundo, dos terneros y una ternera; y en el tercero, dos terneras: criándolos todos la misma madre.

La nueva ópera del maestro Gounod, Mireya, estrenada el sábado en el teatro lírico de París, ha obtenido grande éxito.

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo, no dejó á nadie la menor duda acerca del carácter y política del ministerio; y unido á las declaraciones hechas por el presidente del Consejo en el Senado, y al éxito que en las votaciones obtuvo, marcan claramente que el ministerio ha atravesado ya el primer período de su existencia y que comienza para él la plenitud de su vida, la época en que podrá desarrollar constantemente su política, y afirmarla por medio de triunfos como los que obtuvo en el día de ayer.

El gobierno de Dinamarca ha mandado levantar el embargo hecho en buques danesa.

Declara El Contemporáneo que ni él ni sus amigos hacen política de personas, sino de principios, y que por lo tanto, interesaría que el ministerio, sean quienes sean los hombres que lo compongan, practiquen franca y resueltamente una política ampliamente liberal y conservadora, permancerá á su lado.

TERCERA EDICION.

El gobierno ha pasado á examen é informe del Consejo superior de Instrucción pública las exposiciones que se han hecho por los prelados y por algunos particulares sobre las reformas que pretenden se hagan en la enseñanza.

Se ha referido mucho, si no ha desaparecido por completo, el deseo de progresistas y demócratas de celebrar un gran banquete en conmemoración y solemnidad del Dos de Mayo. Todavía nada han decidido sobre el particular; pero muchos no ocultan su oposición á la conveniencia de este clase de manifestaciones.

Parece que ha sido nombrado secretario del gobierno militar y civil de Fernando Pío el Sr. D. David de Arcas.

Mañana celebra capitulo la Orden de Calatrava, bajo la presidencia de S. M. el Rey, en la iglesia de Comendadoras de la misma Orden, sita en la calle de Alcalá de esta corte.

El día 20 se cometió en Miguel Estéban, pueblo del partido de Quintanar de la Orden, un homicidio; pero no tenemos pormenores todavía acerca de este hecho.

Hasta el miércoles de Pascua permanecerán cerrados los tribunales.

Ayer tuvo lugar, según estaba anunciado, la visita general de cárceles con la imponente solemnidad que es costumbre en nuestros tribunales. No creemos que en este acto ocurriese incidente digno de especial mención.

Parece que se ha dado orden para desarmar la sección de moros tiradores del Rif que servían en Melilla, debiendo ser enviados á Ceuta hasta que cumplan el tiempo de su empeño.

Anteayer se hirió en la calle de Lavapiés un pobre niño, hijo de un empleado de la randa subterránea, con un arma que su padre dejó por un descuido encima de una mesa.

Se está formando expediente para conceder la cruz de Beneficencia á un guardia civil que prestó un importantísimo servicio, según referimos en su día, en un incendio que ocurrió en una sombrerería del Postigo de San Martín.

Se ha dispuesto que el médico mayor, jefe de Sanidad militar, que sirve en comisión en las islas Canarias, pase de jefe facultativo al hospital militar de la Ceruñá, debiendo sustituirle D. Antonio Leida y Muñoz, que sirve este destino.

Se han dado disposiciones para que se hagan varias reformas y se asiente la maquinaria en la fundición de bronce de Sevilla, atendiendo á las ventajas que puede producir para la fabricación de cañones rayados.

El ilustrado escritor Sr. Ramirez Losada, tan conocido por el seudónimo de barón de Illescas, ha publicado en El Eco del País de anoche un importante artículo sobre la reforma de la ley de imprenta, tratando de demostrar que á los novelistas es casi imposible escribir en España mientras se hallen sujetos á la actual legislación de imprenta. Creemos que la prensa se ocupará de este asunto con la atención que merece, hoy que hay oportunidad para ello.

El 30 del corriente saldrá para la Habana la compañía de zarzuela que ha formado para el teatro de Matanzas en la isla de Cuba el inteligente actor y cantante D. Vicente Barba, va de maestro compositor y director de orquesta el aplaudido maestro D. Manuel Fernandez Caballero; de tiple, la Sra. Leonardi; Sra. Barrejoa y la señora doña Francisca Sediel, joven de grandes facultades y esperanzas; de tenores serios, los Sres. Blasco y Arnol; de tenores cómicos, el Sr. Rojas y otro cuyo nombre ignoramos; de baritonos, los señores Cresci y Luzuriaga; de bajos, los Sres. Barba y Villalonga, y de primera bailarina, doña Cristina Menendez, á quien acompaña un escogido cuerpo de baile. Esta compañía será en conjunto de lo mejor que se ha presentado en la isla de Cuba, y por ello merecerá sin duda elogios tanto el artista formador Sr. Barba, como el director de la empresa de Matanzas, el Dr. D. Ambrosio Santos, persona tan inteligente como generosa.

Esta mañana se presentaba cubierto el cielo en Bilbao, San Fernando, Tarifa, Zaragoza, Soria y Palma. Casi cubierto en Oviedo, Lisboa, Sevilla, Granada y Burgos. Con nubes en Santiago, Oporto, Alicante, Murcia, Madrid, Barcelona, Valladolid y Salamanca; y despejado en Valencia. El estado de la mar era por lo general tranquilo.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena, 22.

Turquía ha adoptado medidas de vigilancia severa contra los emigrados polacos.

Turin, 22.

No hay noticia de la dirección que lleva el buque en que se ha embarcado Garibaldi, á pesar de que la creencia general es que va á Londres.

otro objeto que el de restablecer su salud. Otros opinan que lleva el fin de excitar los ánimos en favor de la Italia.

Le acompañan Menotti y el coronel inglés Chambers.

En la reunion celebrada ayer en el Congreso por la subcomision de guerra de la comision general de presupuestos, se acordó, despues de un crupenado debate de tres horas, en que usaron principalmente la palabra los señores Capdepon, Reina y Vasallo, pedir al señor ministro de la Guerra que por la Administración militar se cierren las cuentas pendientes con los cuerpos del ejército, y correspondientes á los años de 1828 á 1849; como único medio de que puedan llevarse á término los ajustes del personal en que hace tanto tiempo se trabaja y para los que se han nombrado últimamente varias comisiones.

Anoche estuvo reunida la comision general, desde las nueve hasta las doce y media de la noche, con asistencia del señor ministro de Hacienda. La mayor parte del tiempo se consumió en discutir si era ó no justo conceder el crédito pedido para satisfacer los sueldos que se abonan hoy á los generales exentos de servicio. En general, se convenia en respetar los intereses ya creados; pero muchos opinaban por que no se abonasen en adelante los sueldos señalados en el decreto firmado por el general Concha. El resultado de esta discusion fué acordar que se llamase la atención del gobierno sobre este punto.

Por lo demas la comision, ateniéndose al objeto de la reunion, aprobó el capitulo de obligaciones generales y el de gastos del ministerio de Hacienda en la forma propuesta por la subcomision, con completa aprobación del ministro del ramo Sr. Salaverría.

Esta noche se vuelve á reunir la comision general de presupuestos con asistencia del Sr. Pacheco, para examinar el de Estado. Debiendo marchar mañana el presidente de la comision Sr. Barzanallana á sus posesiones de Guadalupe, aquella no volverá á reunirse hasta despues de pasadas las festividades de Pascua.

El celoso gobernador de la provincia de Lugo Sr. Fernandez ha publicado recientemente una circular, excitando á los ayuntamientos de la misma para que se multiplique la plantacion de árboles en los caminos; y correspondiendo aquellos á su invitacion, es ya muy considerable el número de los que se han plantado.

Hoy deben quedar acordados los cambios de guarnicion que en la primera quincena del mes de abril próximo debe sufrir el arma de caballería. Pasado mañana publicaremos dichos cambios.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el señor conde de Jarak, persona que agregado al servicio de S. A. el conde de Paris.

Hoy ha enviado el Sr. Bañuelos á la secretaria del Congreso su renuncia del cargo de diputado, que formuló en el momento que fué nombrado subsecretario del ministerio de Estado.

S. M. la Reina ha decidido regalar á la emperatriz de los franceses dos magníficos caballos de la casta de Aranjuez, de raza mista árabe española.

Esta tarde recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 23.

Las noticias anteriores sobre el empréstito mejicano no eran completamente exactas.

El periódico «El Constitutionnel» en su número de hoy dice que dicho empréstito ha sido por fin contratado con la casa de banca Glyn Mills, de Londres.

El importe del empréstito será, por ahora, de 200.000.000 de francos, y será emitido á 63, con el interes de 6 por 100 al año.

No tienen fundamento los rumores que han circulado, relativos á la retirada del general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de Roma.

Copenhague, 23.

El bombardeo de los puntos sitiados por el enemigo sigue sin incidentes notables.

Las chalupas cañoneras cruzan constantemente el pequeño Belt, prestando grandes servicios al ejército.

Reina la mayor irritacion contra Inglaterra por la presion que no ha dejado de ejercer para inclinar el ánimo del rey y de su gobierno á concesiones poco conformes con la dignidad nacional. Esa irritacion se refleja principalmente en el lenguaje de los periódicos.

Esta tarde á las tres S. M. la Reina ha condecorado en su real Cámara á D. Concha la gran cruz de Carlos III á D. Nazario Carrizuri.

Y con la gran cruz de Isabel la Católica el príncipe de Beaufrémont, á D. Domingo Moreno y á D. Antonio Corzo.

El duque de Valencia, que como hemos dicho marcha por unos días á Aranjuez y por otros pocos á Loja, volverá á Madrid á mediados de abril para ocupar su puesto en el Senado.

A las dos de la tarde de hoy se ha celebrado en la cámara de S. M. la Reina el bautizo de una hija de la dama de S. M., señora marquesa de Molins. S. M. la Reina ha tenido á la recién nacida en los brazos.

El archiduque Maximiliano y su esposa debieron llegar el sábado á Viena,

donde se proponia estar solo el Domingo de Ramos. Su despedida de la familia imperial austriaca se verificará en Miramar. A Trieste irán los emperadores de Austria y demas parientes del archiduque durante las fiestas de Pascua para asistir al empaque de los futuros emperadores de Méjico. Este tendrá lugar «casi» el día 2 de abril en la fragata Novara. Los príncipes se detendrán dos días en Roma y continuarán en seguida su viaje hasta Veracruz. Acompañará á la Novara la fragata francesa Themis, y la corbeta de vapor de la marina pontificia Immaculada Concepcion le escoltará durante algunas horas cuando salga de Civitá-Vecchia.

El Domingo de Pascua es el día fijado para la recepción oficial de la diputación mejicana en Miramar. Inmediatamente despues, tomará las riendas del gobierno, y según hemos dicho, nombrará un ministro sin cartera, que será el coronel Vazquez de Leon, quien le acompañará para firmar las disposiciones del nuevo emperador. El general Woll es nombrado jefe de la casa militar del emperador, y también acompañará á éste á Méjico.

Tan pronto como se haga la proclamación del emperador, el comandante Rodríguez, saldrá de Miramar para Southampton, donde se embarcará á bordo del buque inglés que debe darse á la vela para Méjico el día 2 de abril.

El comandante Rodríguez irá encargado de avisar al gobierno provisional mejicano la aceptación de la corona por el archiduque, y su salida para Méjico.

Los emperadores recibirán á las autoridades mejicanas en Orizaba, no deteniéndose en Veracruz para evitar el peligro del vómito que empieza á desarrollarse en la primavera. A mediados del próximo invierno irán á Veracruz para recibir los homenajes de la población.

El archiduque, durante su estancia en Paris, ha escogido entre los prisioneros de guerra mejicanos, un jóven oficial de infantería para que le sirva de oficial de órdenes.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dictado las órdenes convenientes para que las funciones religiosas de estos días no sean alteradas por el menor desorden con motivo de la extraordinaria concurrencia que afluirá á los templos. Al efecto se ha dispuesto que las entradas de estos y sus inmediaciones estén vigiladas por suficiente número de guardias veteranos y de los inspectores y demas agentes del ramo de vigilancia.

Mañana saldrá el ayuntamiento en corporación á visitar los Santos Sagrarios. Por la mañana, lo mismo que el Viérnes, asistirá á los Divines Oficios que han de celebrarse en la parroquia de Santa María.

Se ha publicado el bando de costumbre impidiendo el tránsito de carruajes desde el jueves al sábado; prohibiendo colocar puestos de bebidas y comestibles en las inmediaciones de la capilla del Príncipe Pio; é hacer disparos el Sábado de Gloria y el pedir limosna en las calles y plazas. Esta última disposición tiene por objeto evitar el que como otras veces se vea inundada la población de mendigos forasteros.

Queriendo S. M. la Reina que las clases pobres participasen una vez más de los caritativos sentimientos de su corazón, siempre magnánimo y generoso, con motivo de la presentación en el templo de su augusta hija la serenísima señora infanta doña María Eulalia, se sirvió mandar poner á disposición del señor alcalde-corrector, duque de Sexto, la suma de 80.000 reales para distribuir á los pobres de las parroquias de esta corte y la Real Asociación de señoras de Beneficencia domiciliaria.

Sabemos que el señor alcalde-corrector se está ocupando de que sean secretadas con la limosna de S. M. las verdaderas y más perentorias necesidades, en las próximas festividades de la Iglesia.

Anoche firmó S. M. los decretos concediendo el Toison de Oro al nuevo rey de Dinamarca, al duque de Tetuan y al señor D. Pedro José Pidal.

La comision del Senado, encargada de informar sobre el proyecto de ley del señor Ardanaz, en la conferencia que ha celebrado con el ministro de Fomento se ha mostrado completamente favorable al proyecto, si bien no ha ocultado su deseo de que desapareciese el artículo tercero que se adicionó en el Congreso.

El Sr. D. Saturnino Calderón Collantes se encuentra enfermo hace días, por cuya razon no pudo asistir ayer al Senado á votar con la mayoría el proyecto de ley sobre abolición de la reforma.

Esta tarde á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: Paris, 23 (por la tarde).

Las noticias de New-York alcanzan al 12 del actual.

Se confirma que el general federal Sherman ha vuelto Wicksburgo destruyendo á su paso el ferro-carril.

Es dudoso que la flota que manda Ferragut sea bastante fuerte para tomar á Mobila.

Se dice que el general Grant ha mandado concentrar las fuerzas para atacar á Richmond.

El 3 por 100 franceses está á 65,90.

El crédito mobiliario francés á 1,041.

El crédito mobiliario español á 6,06.

El 3 por 100 inglés á 91 3/4.

misterio de la Gobernacion en tiempo oportuno.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.669 fanegas de trigo, de 46 0/0 á 52 0/0 rs. fanega; la cebada de 29 á 31, y la al arroba á 44.

Esta tarde se ha reunido la comision de gobierno interior del Congreso bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, y se ha ocupado del distintivo que para demostrar su representación deben usar los diputados á Cortes. La idea de llevar una banda ha sido rechazada. La comision se ha separado, dejando para otra reunion el tomar un acuerdo definitivo.

Hoy, aniversario de la batalla del Yadrás, han acudido á felicitar al señor duque de Tetuan muchas notabilidades políticas y militares.

Los amigos del duque de Valencia, los que concen el pensamiento de este hombre político, niegan que el voto dado ayer en la cuestion de abolición de la reforma signifique en manera alguna que el duque de Valencia piense hacer oposicion al actual gabinete. Votó ayer contra la abolición de la reforma, según nos dicen, por convicción y consecuencia; pero ni él ni sus amigos hablaron en contra del proyecto, á pesar de las alusiones que se les hicieron en el debate, para no presentarse en manera alguna en oposicion.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 por 100 exterior, á 51 1/2; el diferido, á 45 3/8; la amortizable, á 35 0/0; el 3 por 100 franceses, á 66,5, y el 4 1/2, á 93 40.

Londres, 23.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 5/8 á 3/4.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy no ha habido Bolsa.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 24.—Jueves Santo.—San Agapito, obispo, y el beato José María Tomasi y confesor.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes, en D. Juan de Alarcón, ó en San Cayetano; la de la Paz en Santa Cruz, ó en San Martín.

Quintos.—Se celebrarán los oficios propios del día, en todos los templos de esta capital (con alguna que otra escepcion); siendo en la iglesia de presbiteros naturales de Madrid y en las Incurables á las ocho; en Santa Teresa, Salesas, Buena Dicha, Concepcion Jerónima y Carboneras á las nueve; en la generalidad á las diez.

En Santa María asiste el excelentísimo ayuntamiento. En las Comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatravas y San Francisco, los capítulos de caballeros de las Órdenes de Santiago, Montesa y Alcántara, Calatrava y San Juan de Jerusalén, y en San Antonio de los Portugueses, la Santa y real hermandad del Refugio.

En las Carboneras predicará por la mañana de la institución del Santísimo Sacramento, D. Ambrosio de los Infantes; y en San Gines, D. Andrés Perez.

Permanecerán abiertas hasta la noche las iglesias de donde haya oficios para que los fieles puedan visitar los Santos Sagrarios, en Italianos, á las doce de la noche, se hará el ejercicio de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, de la venerable madre antigua.

Por la tarde, de dos á cuatro, habrá sermón de Mandato, que predicarán: en la Capilla Real, D. Vicente Vals y Villanova; capellán de honor y predicador de S. M.; en San Gines, D. Juan Motos; en San Pedro, D. Ciriaco Cruz; en San Sebastian, el Sr. Infantes; en San Justo, el señor cura; en Santa María, D. Fernando Jimenez Caraballa; en San José, D. Raimundo Carrillo; en Santa Cruz, D. Pedro Alvarez; en San Ildefonso; D. José Losada; en San Martín, el Sr. Infantes; en San Marcos, D. Mariano Gaspar; en San Lorenzo, el párroco; en San Nicolas, don Luis Marin; en Santiago, D. Alejo Ballester; en San Millán, el señor cura párroco; en San Isidro, D. Francisco Camiña; en San Andres, D. Manuel Gonzalez; en Italianos, D. Miguel Martinez; en las Comendadoras de Santiago, D. Basilio Sanchez Grande; en San Antonio de los Portugueses, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Cayetano, D. Valentín Casas; en Santa Teresa, D. Juan Barbero; en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra; en San Plácido, D. José Rizo; en las Salesas Viejas, D. Miguel Fernandez; en las Salesas Nuevas el padre Cipriano Tornos; en las Recojidas, D. Salvador Abad; en el Beaterio de San José, D. Valentín Sanchez; en don Juan de Alarcón, el Sr. Barbero; en Santa Catalina de Sena, D. Matías Novo; en San Pascual, D. Luis Rodríguez Peraltá; en las Arrepentidas, D. Florentino Sanz; en las Capuchinas, el Sr. Losada; en Santa Catalina de los Donados, D. Lorenzo Rodríguez; en las Descalzas Reales, D. Manuel Uribe; en San Luis, el párroco; en las Monjas del Caballero de Gracia, el señor Corral; en la Concepcion Jerónima, don Pio Rey; en las Monjas de San Fernando, D. Luis Peraltá; y en el Hospital del Carmen, D. Fabian Mincera.

En las parroquias, conventos de Religiosas, y alguna otra iglesia, se hará el lavatorio de los pies á doce pobres, antes del sermón de Mandato.

A las cinco dan principio los Maitines en las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro, Italianos y otros templos.

Por la noche predicarán la Pasion del Señor, los señores oradores siguientes; en la Capilla Real, D. José Ramon García,

predicador de S. M.; en la Capilla del Santisimo Cristo de la Salud, D. Basilio Sanchez Grande; en San Gines, D. Florencio Menendez; en San Pedro, D. Pedro Lumberreras; en San Sebastian, un buen orador; en San Justo, D. Juan Abdon; en Santa Maria, D. Antonio Montesso; en San José, D. Bernabé Meneses; en Santa Cruz, D. Luis Peralta; en San Ildefonso, el P. Fernando Lorenzo de Alva; en Santiago, D. Juan Motes; en San Nicolas, don Luis Millan; en San Millan, D. Manuel Gonzalez; en la Encarnacion, D. Francisco Gil; en San Luis, el Sr. Puyol y Anglada; en San Isidro, D. Vicente Razola; en el colegio de Loreto, el P. Cipriano Tornos; en San Lorenzo, D. Félix Torres; en las Comendadoras de Santiago, don Ambrosio de los Infantes; en San Antonio de los Portugueses, D. Emilio Moreno Cebada; en San Cayetano, D. Valentin Casas; en San Antonio Abad, un padre escolapie; en Ntra. Sta. de Gracia, D. Pio Hernandez Fraile; en las Calatravas, don Ramon Escudero; en Jesus Nazareno, don Eugenio Aguado; en Atocha, el Sr. Peralta; en el Hospital del Carmen, D. Fabian Minuesa; en la Buena Dicha, don Gregorio Melero; en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en la capilla de la Paloma, D. Cástor Compañía; en el Carmen Calzado, D. Miguel Sanchez; en las monjas del Caballero de Gracia, el señor Corral; en Santa Isabel, el Sr. Peralta; en el Oratorio del Olivar, D. Victorio Medrano; en el Caballero de Gracia, don Enrique Rivera; en San Plácido, D. José Losada; en el Oratorio del Espíritu Santo, D. José Antonio Romero; en las Salesas Viejas, D. Pedro Alvarez; en las Salesas Nuevas, D. José Santos; en las Recogidas, D. Pedro Seras y Oliva; en D. Juan de Alarcon, D. Angel Grefio; en Santa Catalina de Sena, D. Matias Nobo; en la Concepcion Francisca, D. Francisco Camiña; en la capilla de la O. T., D. Hermenegildo Sanchez; en Capuchinos, D. Joaquin Corral; en Monserrat, D. Miguel Martinez; en la Concepcion Jerónima, D. Ciriac Cruz; en los Irlandeses, D. Guillermo Rodríguez; en las monjas de Góngora, don Juan Garcia; en las monjas de San Fernando, D. Raimundo Carrillo; y en San Pedro de los Naturales, D. Santos la Hoz.

por el día, Jueves y Viérnes, y se dará á adorar la reliquia del *Lignum Crucis*. En la capilla del Excmo. señor Principe Pio se ostentará la veneracion pública uno de los tres lienzos en que quedó impreso el sagrado rostro del Señor. ADVERTENCIA. Por privilegio especial de la S. S. habrá misa rezada de siete á ocho de la mañana, en las iglesias de la Encarnacion para conuiguar las religiosas, y en Nuestra Señora de Loreto para las niñas colegiales. Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolucion general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad. Se dan á adorar espaldas de la corona del Señor en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, plazuela de Anton Martin, en el Carmen Calzado y en San Gines, y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andres. Está prohibido por el Papa Pio V que los seglares lleven al cuello la llave del Sagrario, aunque sean patronos ó mayordomos de iglesia, y solo la lleve puesta en el pecho y descubierta el presbítero celebrante. Es error pensar que no se puede usar del agua bendita en estos días como en los demás, pues no hay bula ni rúbrica que lo prohiba. Es contra rúbrica tocar las campanas hasta el sábado al *Aletuya*; pero en las monjas de Santa Teresa y San Plácido tienen privilegio de tocar al *Mandato*. En las catedrales se hace la consagracion de los Santos Oleos, que luego se reparten á todas las parroquias de las diócesis, para la administracion de los sacramentos del Bautismo, Confirmacion, Orden y Extrema-uncion. Viérnes Santo.—San Dimas, el buen ladrón. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia ó en San Plácido, ó la de Gracia, en su iglesia ó en San Ignacio. Cantos.—Se celebrarán los divinos oficios en las iglesias citadas ayer, comenzando en casi todas una hora más temprano, pero con igual solemnidad.—De doce á tres de la tarde dirigirán el ejercicio de las Siete Palabras los oradores siguientes: en la Capilla real, D. Enrique de Rivera y de Palma, predicador de S. M.; en los Servitas, D. Carlos Diaz Guizarro; en San Andrés, el P. Cipriano Tornos; en el oratorio del Olivar, D. José María Mon; en San Plácido, D. Felipe Velazquez; en el Espíritu Santo, D. Ricardo Ruiz; en las Recogidas, D. José Losada; en Santa Catalina de los Donados, D. Santiago Martin Rodríguez; y en San José, D. Basilio Sanchez Grande.—En la parroquia de San Gines predicará á las dos y media, sobre la sétima palabra *In manus tuas*, y agonía de Nuestro Señor Jesucristo, D. Juan Motes, y á las tres y media, de *Soledad*, en la capilla del Santisimo Cristo, D. Ciriac Cruz.—A las cuatro de la tarde sale de Santo Tomás la procesion de los Pasos, con acompañamiento de las autoridades y cofradías, dirigiéndose al real palacio y regresando á dicha iglesia.—En Atocha, á las cinco, y en el Caballero de Gracia y Descalzas Reales alnocheecer, habrá procesion del Santo Sepulcro.—En los templos siguientes habrá por la noche sermón de *Soledad*, que predicarán: en la Capilla real, D. Vicente Manterola, predicador de S. M.; en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, D. Pedro Seras y Oliva; en San Gines, D. Juan José Moreno; en San Pedro, D. Jerónimo Lorente; en San Sebastian, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Justo, el señor cura párroco; en Santa Cruz, D. Ambrosio de los Infantes; en San Ildefonso, el P. Fernando Lorenzo; en San Lorenzo, D. Carlos Gamarra; en San Martin, D. Luis Peralta; en San Marcos, don Cipriano Sevillano; en los Servitas, D. Antonio Herrero y Traña; en San Millan, D. Valentin Casas; en San Isidro, D. Francisco Camiña; en San Andres, D. Emilio Moreno Cebada; en Italianos, el P. Bonifacio Peña; en las Comendadoras de Santiago, D. Mauricio Muriel; en San Antonio de los Portugueses, D. Juan Guerra; en San Cayetano, D. Hermenegildo Sanchez; en Nuestra Señera de Gracia, D. Florencio Menendez; en las Calatravas, don Ramon Escudero; en Santiago, el Sr. Sanchez Grande; en Atocha, D. Raimundo Carrillo; en Santa Isabel, D. José Losada; en el Carmen Calzado, D. Miguel Sanchez; en el oratorio del Olivar, D. José María Angles; en el Caballero de Gracia, un buen orador; en San Plácido, D. Pedro Alvarez; en la Buena Dicha, D. Gregorio Melero; en la capilla de la Paloma, D. Eugenio Aguado; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Cástor Compañía; en las Salesas Viejas, D. Juan Fernandez; en las Recogidas, D. Juan Barbero; en el beaterio de San José, D. Valentin Sanchez; en D. Juan de Alarcon, el P. Lorenzo de Alva; en San Luis, D. Pio Hernandez Fraile; en las monjas del Caballero de Gracia, D. Antonio Millan; en Santa Catalina de Sena, D. Nicolas Diaz; en la capilla de la O. T., D. Juan Fernandez, canónigo de Canarias; en la Encarnacion, D. Francisco Gil; en las monjas del Sacramento, D. Eugenio Paños y Quintana; en las monjas de Góngora, el Sr. Peralta; en las Arrepentidas, D. Patricio Páramo; en Santo Tomás, D. Ciriac Cruz; en San Antonio del Prado, D. Nicolas Brieba; en Santa Catalina de los Donados, D. Santiago Martin; en las Escolapias Pias de San Fernando, el padre Felipe Navarro; en las Descalzas Reales, el Excmo. Sr. D. Julián de Pando; en Monserrat, D. José Sevina; en los Irlandeses, el Sr. Cruz; en las monjas de San Fernando, D. Luis Rodriguez; y en la Bóveda de San Gines, D. Basilio Sanchez Grande.—La Congregacion de Nuestra Señora del Amparo, y Buena Muerte, establecida en la parroquia de San Luis, en cumplimiento de su instituto, hace en corporacion una visita á Maria Santisima en su triste y amarga soledad. Estos piadosos ejercicios comenzarán á las seis de la tarde. Retratista.—Hemos visto en la Puerta del Sol, núm. 11 y 12, casa de Uranga, el escarapate de retratos fotográficos, pintados por Mr. Fernando Rouzé, acreditado artista, discípulo de los Sres. Léon Cogniet y Horacio Vernet; y podemos asegurar que son trabajos hechos con todo esmero, y que son justos onantos elogios se han tributado á dicho señor. Los adelantos del arte exigen ya algo más que presentar las facciones tales como la luz los reproduce, y los retratos grandes que salen de manos del Sr. Rouzé, son en verdad notables por la delicadeza que los distingue y lo bien concluidos que están. Está abierto su estudio en la calle de Alcalá, núms. 18 y 20, cuarto tercero. Orden de la plaza.—Servicio para el día 24.—Parada: Saboya y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Saboya D. Angel Lopez Guerrero.—Jefe de día: Comandante capitán de Arriples Sr. Lopez.—Visita de hospital: Ceraceres de la Reina, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitucion, once capitán.—El general-gobernador, Quesada.

CADEMIA MILITAR Y TELEGRAFICA, preparatoria para carreras especiales; calle de la Manzana (junto al ministerio de Gracia y Justicia), núm. 3, cuarto principal. A la más completa y sólida instruccion reúne esta acreditada Academia la de ser la más económica. Se admiten internos á un precio bastante módico. NECESITANDO EL 5.º REGIMIENTO de Artilleria á pié 800 roses con bombilla y sin cordones, las personas que quieran encargarse de su construccion, presentarán un modelo con arreglo al de reglamento en el día 31 del presente mes, á las doce de la mañana en la Mayoría principal del espresado regimiento. SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y limoneros; darán razon y la enseñarán en la portería de la casa número 8, calle de Bailén. JUNTA GENERAL.—EN LA QUE EN 15 del corriente celebró la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, la Direccion dió cuenta de los honrosos resultados obtenidos en el ejercicio de 1863; presentando una extensa y luminosa Memoria, que probaba el próspero estado de la empresa, su buena organizacion y el inmenso desarrollo dado á las obras de la nueva via que se construye hasta Tarragona y de los justificantos que se acompañaban, resultaban entre otros los siguientes satisfactorios datos: Producto kilométrico anual, 88.627 rs. Suma destinada á repartir como dividendo entre los accionistas, 1.320.000 rs. Trenes hechos durante la anualidad, más de 13.000. Mercancias trasportadas, 120.000 toneladas. Viajeros, 1.300.000. Siendo muy de notar no haber ocurrido la menor desgracia, á pesar de tan extraordinario movimiento. Ademas de ello, la importancia de las obras llevadas á cabo y su estado de adelantamiento, granjearon entusiastas plácemes de los señores accionistas al Sr. D. José Campo, constructor de dichas obras; y por cierto merece bien aquella muestra de aprecio, quien en el cúmulo de empresas debidas á su iniciativa, invierte sumas tan respetables, como es la de 30.000.000, que segun la Memoria leída tiene empleados el Sr. Campo en obras no entregadas aun á la empresa de explotacion, y que ésta no satisfará sino á medida que el gobierno reciba los kilómetros terminados. El Sr. Campo adelantó por fin á la Junta la agradable noticia de que dentro de un año estaría abierta completamente la via hasta Tarragona, salvo el pequeño trayecto del Ebro, que se halla en suspenso en cumplimiento de órdenes del gobierno: órdenes lamentables por cierto, y que solo se esplican por las injustificadas pretensiones de la ciudad de Tortosa.

ANUNCIOS. UNA SEÑORA SOLA CEDE DOS GABINETES con sus alcobas independiente con asistencia ó sin ella á un caballero ó señora que la acomode; entendiéndose que no es casa de pupilo. Darán razon, Horno de la Mata, 19, comercio frente á San Martin. UNA SEÑORA SOLA, QUE VIVE Calle de Lope de Vega, núm. 47, cederá parte de su habitacion á otra tambien sola.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA DIAZ Y MENDOZA, jefe de seccion de la Direccion general de Ultramar, etc., etc., falleció el 24 de marzo del año 1863. Todas las misas que se celebren el día 2 de abril próximo, en las iglesias de Santiago, Encarnacion y Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La vuda suplica á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios en estos santos días.

oido estas palabras, subió al carruaje, haciendo señal á Sably de subir tambien, lo que hizo, muy pesaroso de no haber podido interrogar al viejo que acababa de amenazarle. El delator subió á la trasera del carruaje, donde tres vigorosos lacayos le impedían escaparse, y se dirigieron á la ciudad. Cuando Gerald y su hijo estuvieron solos, Gerald miró á Fidel de una manera que parecia querer averiguar la impresion que le habia causado la escena que acababa de tener lugar. Fidel permanecia silencioso, y reflexionaba, aunque estuviese satisfecho, como todos, de la esplicacion clara y precisa que Gerald acababa de dar; que su padre, aunque inocente del crimen que se le imputaba, era amigo íntimo de Vernex; en una palabra, del hombre que el preso habia dicho. Vernex era mucho más viejo que Gerald, moreno, alto y su exterior imponente. Fidel recordó que despues de haber oido la historia de la bella Segismunda, le preguntó á su padre cómo habia podido saber lo que habia pasado en la caverna de los bandidos, y que su padre le respondió:—Tenia allí amigos! Vernex era uno de ellos, y Gerald habia podido ser amigo de un malvado semejante! Fidel mio, le dijo Gerald, viendo que guardaba silencio, ¿qué piensas tú de lo que acabas de oír? —Pienso, señor, que fuisteis muy imprudente cuando viajásteis por la Bohemia, sin dudar para vuestros asuntos, tomando para disfrazaros el nombre de... de vuestro amigo Vernex, que su vil oficio habia hecho infame y sospechoso! La llegada del viejo que habia hallado al canónigo Sably, le interrumpió; este viejo se enderezó, se quitó su blanca peluca, y Fidel reconoció al mismo Vernex. Fidel quiso salir. —Quédate, le dijo su padre con un tono imponente; te mando que te quedes y que conserves tu amistad hacia este excelente hombre, que tu padre honra y estima: te digo bastantes... Pero Vernex, ¿por qué ese disfraz? —Le he tomado, respondió Vernex, para ver y oír sin ser conocido. —¿Cómo? —Cuando el señor arzobispo va á visitar á los presos, lleva consigo siempre á cinco ó seis pobres de los más viejos que piden limosna á la puerta de la catedral.

De esta manera me he introducido en la prision, donde he oido la delacion del hombre que os han traído. He escuchado tambien todo lo que ha dicho el perverso canónigo que le acompañaba, y he seguido el carruaje hasta aquí, y me hubiera presentado tal como voy para confundir al delator, en el caso de que no hubierais podido hacerlo. —¿Cómo habéis sabido todos estos nuevos incidentes? —No se hablaba más que de esto en la cárcel desde el momento en que el prisionero habia hablado al canónigo en presencia del arzobispo. El conserje, que me conoce, me lo dijo, y desde entonces he buscado el medio de justificarme, si fuera preciso, á los ojos de vuestro protector. —Comprendo. Si, adivino lo que habierais hecho. Fidel creia comprender tambien. Pensaba que Vernex, para justificar á Gerald, se hubiera dado á conocer como el vil ladrón de que se hablaba; en este caso sacrificaría su libertad; pero quedó sumamente sorprendido cuando oyó que Vernex decia á Gerald: —Si me hubiese visto obligado á hablar, no dudo que monseñor me hubiese colmado de elogios y de cumplimientos; pero no quería quitar á un amigo mis elogios que merecia igualmente. Elogios, cumplimientos, es lo que Vernex esperaba descubriéndose como el bandido de los bosques de Bohemia. ¡O! esto pasmaba á Fidel. —A propósito, dijo Vernex, los verais, Gerald, vendrán aquí. El jefe se presentará mañana, y aun puede que esta misma noche. —Silencio, mucha prudencia; que sean discretos, que marchen de noche, bien disfrazados; sobre todo bien armados... (Que sigan estas órdenes puntualmente, sin lo que seríamos perdidos! Decidles que les espero. Vernex hizo con la cabeza un signo de obediencia, y se retiró. XXIX. Complot que se esperaba. —He visto, Salavas, á tu hipócrita arzobispo, dijo Leonardo entrando en la habitacion del baron. Me ha recibido con mucha frialdad. —¿Cómo? ¿No le habéis dicho quién seís?

—Lo sabe todo, todo; así, no me preguntas pormenores que serian inútiles. Se obsina más que nunca en proteger á Gerald; hace aun más, quiere absolutamente ser mediador en sus asuntos, y arancarnos una víctima que nos impide salir victoriosos, y que aun podrá perdernos. ¿Has escrito ya á este viejo imbécil y has recibido respuesta? —Satisfactoria! —No lo creo, porque ma la hubieras enseñado. Salavas, es preciso tomar un partido. —¿Cuál? —No lo adivináis, inteligencia limitada? —Confies que... —No ves que la orden que tenemos para prender á Gerald es inútil, puesto que el arzobispo le protege y lo ha colocado bajo la sola autoridad de las leyes canónicas? El mismo Luis XIV y su hijo y nuestro amado rey de España, Felipe V, no podrán usurpar los derechos de este maldito prelado de Aquitania; no queda más recurso que acudir al Papa; pero por tan poca cosa, confieso que no vale la pena. No nos metamos en tentativas... No te he escrito que tenia razones muy poderosas para buscar yo mismo á Gerald en Francia? Tengo motivos para temer que si vuelve á Italia, el juego podria cambiar en su favor. Triunfaría, Salavas; ¡aquí es preciso perderle, y perderle enteramente! Puesto que por la estúpida manía de este arzobispo nuestra orden es nula, no pensemos más en ella, y vengámonos de otra manera. —No veo por cuál... —¿Cómo! ¡Tú, que tienes talento, experiencia, el uso de todos los medios que se emplean cuando se quiere deshacerse de sus enemigos! —Os entiendo. Es preciso que un bregaje mortal. —Justamente. —¿Sabéis, señor Leonardo, que me ha oído temblar. —Sin duda por la primera vez, ¡niño! —Pero si se descubre esto, si otros acontecimientos, que son probables, sucedieran, vos os libraríais y yo solo seria castigado. —¿Cómo quieres que se descubra? Gerald no tiene ni mujer ni hijos que puedan vengarme. Si su hijo viviese, en buen hora; pero no es cierto que murió? —Sí señor. Al menos Roc me lo ha asegurado que murió al nacer en la cár-

cel; que él mismo lo arrojó al foso de la torre y cubierto con tantas piedras que aun hoy se ven. —¿Es seguro Roc, segun creo? —¡Oh! muy seguro; si lo dice, lo ha hecho. De este modo Gerald no tiene nadie que se interese por él. —Cuando no exista, sus derechos serán claros, inatacables, y te colmaré de beneficios. Es preciso, pues, amigo mio, que por tu destreza y tus medios infalibles, este miserable Gerald encuentre la muerte en los peligrosos alimentos que toma diariamente. Mientras tanto robaré á Inesia y todos iremos á Italia. —Muy bien; pero decís que robaréis á Inesia; ¿cómo lo haréis? —Yo me encargo de ello; tú termina tu comision, y cuenta con mi reconocimiento. No era el crimen lo que horrorizaba á Salavas; era el castigo lo que temia. Leonardo, sin embargo, le hizo tantas promesas, que le ofrecia una posicion tan brillante, que el malvado baron consistió en darle esta horrible prueba de su amistad. Concertaron entre sí lo que debian hacer para conseguir un buen resultado en los dos proyectos que acababan de formar, y adoptaron medios que el mismo inferno les sugeria. —¿Vereis á Gerald? dijo Salavas. —Yo, ¿para qué? ¿qué tengo que decirle? Si lo hubiese cargado de cadenas, entonces le hubiese visto; pero ahora que no pudiendo atacar su libertad queremos quitarle la vida, es inútil que me vea. Ademas, ignora que estoy en Francia, en esta provincia. —Lo sabe; la marquesa se lo ha dicho. —¿Qué interés tiene esa marquesa? —Por su hijo, que está con Gerald. —¡Ab! ¿ese buen hipócrita? ¿Y qué hace con Gerald? —Es lo que todos ignoran. Tiene con él una íntima amistad, y ha jurado no darle nunca. —No se separarán jamás! —¿Cómo! ¿Queréis sacrificar tambien á Fidel? —No es mi rival, puesto que ama á Inesia? —¡Oh! no; no haré traicion al hijo de mi amigo Arloy. —¿Qué dices? ¿Has tenido por ventura nunca amigos? ¿Deben acaso tenerse cuando se rie de la fortuna? —Bajo este supuesto, vos y yo, ¿no ten-

EN LA CALLE DE LA ARGANZUELA, número 4, primer corredor, número 4, habita Josefina Pérez, viuda con cuatro hijos menores, enferma, padeciendo de flejos de sangre continuamente, en la mayor miseria: suplica a las almas caritativas favorezcan con una limosna.

OBRA DE CARIDAD.—UN POBRE Casiano de 84 años de edad, que se halla baldado y ciego sin poderlo ganar, implora la caridad pública, y que se dignen favorecerle con una bendita limosna, rogando a Dios por todas las almas piadosas. Callejon sin salida de Tudescos, número 8, principal izquierda.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, número 3, cuarto bajo. Juan Mendía, dueño del establecimiento, presta dinero a las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condiciones que expresa el reglamento de dicho establecimiento.

Se admiten cantidades para su colocación, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el de dos; y 18 por 100 anual por el de tres.

Se compra papel del Estado en títulos y expedientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte. Horas de despacho: de diez a cuatro.

A DENTISTA DE CAMARA DONA P. Lonia Sanz se ha trasladado a la Puerta del Sol, número 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuanto concierne a la profesión.

MUSICA.—«LA PRIMAVERA».—COMPOSICION poética, con acompañamiento de piano; letra de D. R. G. Santisteban, música de D. I. Orejero; estrenada con aplauso en el Liceo Piquer. Se hallará en los almacenes de música en edición de lujo y con la poesía en lámina separada. Precio 8 rs.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION. Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, número 30, se procede a la liquidación de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

LA AZUQUERA REFINADORA R. TABOADA Y COMPANIA. SOCIEDAD COMANDITARIA CONSTITUIDA LEGALMENTE. Garantías positivas, utilidades crecidas, legitimas y seguras. Cubierta la primera emisión de dos millones de reales, se procede a la segunda solo por un millón. Prospectos y portmoueres en las oficinas, calle de la Paz, número 9, principal. Horas de despacho: de diez a cuatro.

A ELEGIR! En 350 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

UPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 250 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dar 20 (los sobres son engomados). Plaza de Mateo, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la rejería.

COQUE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido a la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de coke y de carbones, se servirán pasar por esta Dirección, calle de Fuencarral, número 2, entrepuerto de la izquierda, a enterarse de las condiciones y precios de venta a que quedan rebajados en el presente año.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante.—En los días 24 y 25 del corriente se hará un tren especial de Madrid a Toledo y vice versa, con motivo de las fiestas de Semana Santa en dicha punto.

Saldrán de Madrid en ambos días a las 6 h. y 10 m. de la mañana, para llegar a Toledo a las 8 h. y 45 m. de la misma. Saldrá de Toledo en los mismos días a las 6 h. de la tarde, para llegar a Madrid a las 8 h. y 30 m. de la noche.

Se venderán billetes de ida y vuelta desde el miércoles 23, en el despacho central calle de Alcalá, número 30, y en la estación de Madrid, a los precios reducidos siguientes: Primera clase 60 Rva. Segunda » 40 Tercera » 20

Estos billetes son valederos para ir a Toledo en los trenes ordinarios de los días 23, 24 y 25, y especiales del 24 y 25, y para regresar a Madrid en los trenes ordinarios de los días 24, 25 y 26 y especiales del 24 y 25.

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros sobre la vida. Debiendo proceder esta Compañía al derribo del horno llamado de San Anton, sito en la ciudad de Granada, acera de Darro y calle de San Anton, y a la construcción de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebración de ambas subastas el jueves 31 del corriente, a las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la expresada ciudad.

NUNCA MEJOR OCASION. VENTA EXCEPCIONAL Y URGENTE. DE GENEROS PROCEDENTES DE SEQUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS, SOLAMENTE TODAVIA PARA POCO TIEMPO Y A FIN DE LIQUIDAR HASTA LA ULTIMA PIZCA.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRASUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valer, en lugar de 3, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

IDEM más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

IDEM para sábanas sin costura, de 2, 2 1/2 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan a 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36, 40, 50 y 60 rs., a 15, 18, 22, 24, 26 y 30, a 36 rs.

JUEGOS DE MANTELERIAS finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 65, 70, 80 y 90 rs.

IDEM adamascados, muy finos, para doce cubiertos, a 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporción.

GAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, por 67, 69, 65 y 70 rs.

FANUELOS finos de hilo y de batista; caspi para la mitad de su valor. GALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, a los precios reducidos en proporción.

GAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas. GAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 200 diferentes partidas, costando 80 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holandá fina para media docena de camisas de caballero. 1 1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

18 varas de lienzo fino para seis camisas de señora. 1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos. 1 mantel adamascado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres. 1 1/2 docena de toallas finas.

SE VENDE TODO EL MUEBLAJE DE lujo, ropas, plata y oro, del cuarto principal de la derecha del número 20, calle del Lobo. También se traspasará con todos los efectos.

BODEGA DEL ANGEL.—VINOS SUPERIORES de mesa, de Valdepeñas y Tarracon a 3 rs. y 2 1/2 botella sin casco; también hay un variado surtido de vinos generosos y licores del reino y extranjeros. Plaza del Angel, número 6.

MUY BUENO Y BARATO.—NUEVO Malmidon de las familias a 2 rs. libra y 46 rs. arroba; de canutillo, superfino, a 2 1/2 rs. libra y 60 rs. arroba; de Salamanca legítimo, en grano y en polvo, a 25 cuartos libra y 76 rs. arroba. Ultramarinos de Perez, Hortaleza, número 6, frente a la casa de Estrarena.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde de Asalto y marqués de Cevallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Villanueva, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 16.507.326,90.

Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite depósitos desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones; 9,38 por 100 al año. Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

IMPORTANTE. VINOS SUPERIORES. Gran surtido de los mejores vinos del reino y extranjeros, sin rival por su clase y baratura; venta por mayor y menor con garantía y a prueba, en su único depósito, calle de la Justa, número 22, cuarto principal. Horas de despacho, de diez a cuatro de la tarde.

LIQUIDACION.—SE HACE COMPLETA y por solo lo que falta de mes, de todos los géneros de lana y ropas hechas, tanto de invierno como de verano, existentes en la tienda de la plaza Mayor, número 19.

LOS GANADEROS.—SE ARRIEN- dan dehesas para distintas clases de ganados, desde lanar merino a cabrio, por períodos de tres años ó cuatro, habiéndose vacantes ó a vacar en este año en las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalupe, Jaen, Toledo y Zaragoza. Dirijirse a D. Tomás de Velasco, Madrid, Puerta del Sol, 13, principal.

LOS CAZADORES.—CARTUCHOS del sistema Lafoucheux, a 12, 14 y 16 reales el 400; idem cargados con buenas municiones, a 40, 48 y 50 rs. Revolvers de todas clases y fábrica de proyectiles para los mismos. Calle de Esparteros, número 20, tienda. (Sabida de Santa Cruz.)

LA PENINSULAR. Compañía de seguros mutuos sobre la vida. No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 13 para proceder a la demolición del edificio perteneciente a esta Compañía en Valencia, calles de Caballeros y de las Abellanas, y de la construcción en su área de dos casas, se anuncia nueva licitación para el día 31 a las doce de la mañana.

La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdirección de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, número 12, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días de diez a cinco. Madrid, 19 de marzo de 1864. El director general, PASCUAL MAÑOZ.

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

SE CEDEN DOS MUY BUENAS HABITACIONES para dos ó tres caballeros, con asistencia. Se advierte que no es casa de huéspedes. San Juan, número 27, principal de la izquierda.

dremos ninguna amistad el uno para el otro?

—Es diferente: nos somos recíprocamente necesarios; el interés nos une. Vamos, yo que puedo ser tu hijo, viejo maldito, tengo que darte lecciones de filosofía. Déjate de escrúpulos, y sírveme! Salvas se calló, pero le repugnaba envolver en la caída de Gerald a un inocente que no había hecho mal a nadie.

El baron, aun cuando muy malvado, se prometía librarse secretamente.

XXX.

Visitas de todas clases; la escena cambia de nuevo.

Fidel no se atrevió a hacer nuevas preguntas a su padre después que se fue Vernex, y a las que sin duda hubiera respondido, como siempre, de una manera ambigüa; pero permanecía sumido en sus reflexiones. Gerald también meditaba en la calamidad que acababa de levantarse, y en el peligro que había corrido de perder la protección del prelado, lo que le hubiera entregado a sus enemigos. El sabio Ayraud, decía, es sabio efectivamente, y respetable por todos conceptos; pero es débil y crédulo y puede prestar igual fe a otras fábulas que puedan inventarse en su daño. Tengo enemigos tan viles, que no atrevidose a atacarme de frente, recurrirán a los medios más infames. No puedo, pues, confiar en la protección de este respetable anciano. Sacrificaría mi libertad y mi vida por una falsa delación. Es preciso, pues, dejar estos lugares.

—Pero a dónde? Qué hacer? Perseguido, proscrito, no tengo un pedazo de tierra segura para refugiarme. ¡Oh, Pao! ¡Fuiste más feliz que yo librándote, por una muerte temprana, de tantos males! ¡Que no puedas recibirme en tu seno! Me arrojaría en el ahórra mismo para gozar a tu lado de un eterno reposo! ¡Pero, y mi hijo! ¡Si yo le dejase solo, expuesto a los ataques de los malvados, a los rigores de su destino que no ha merecido! ¡No; vivamos para él, para educarle en la escuela de la desgracia, para hacerle triunfar algún día de sus numerosos enemigos, si Dios lo permite!... Pero no le son todavía. Felizmente para Fidel, ignoran que es hijo mio. Este importante secreto no lo conocen más que Micaela, Vernex, el prelado, y yo. ¡Oh! Si Salavas, y sobre todo Leonardo, lo supiesen!... Estos mal-

vados intentarían perderle conmigo. Reprimamos, sin embargo, los trasportes de mi hijo hacia su rival.

Tales eran los pensamientos de Gerald, cuando vio que se dirigían hacia la ermita cuatro obispos ricamente vestidos, que acababan de bajarse de su elegante carruaje. Estos cuatro venerables prelados entraron, hicieron la señal de la cruz, y se prosternaron hasta la tierra para saludar a Gerald, con gran admiración de su hijo. Gerald, que parecía no extrañaba en manera alguna el insignie honor que le hacían, suplicó a los obispos que se sentasen en un tocce banco de madera, lo que no hicieron sino accediendo a sus vivas instancias. Gerald se sentó también, y les suplicó hablasen en italiano, lengua que ignoraba el jóven ermitaño que estaba delante.

El de más edad de los obispos tomó entonces la palabra, y pronunció en italiano, siguiendo la peticion que se le había hecho, un largo discurso, del que Fidel no pudo comprender más que el nombre de Vernex, muchas veces repetido. Gerald le respondió en la misma lengua, y después la conversacion se hizo general entre los cinco personajes, pero siempre en italiano. Fidel creyó comprender que se hacian protestas recíprocas de amistad. Los prelados, según parecia, ofrecian sus servicios a Gerald, que se los agradecía mucho.

El nombre de Leonardo era pronunciado muchas veces, pero con una especie de terror, y otras con desprecio. Por último, después de una conferencia muy larga, los respetables prelados se retiraron con los mismos miramientos, el mismo respeto y las mismas reverencias.

Quando se hubieron ido, Gerald dijo a Fidel:

—Esta visita te ha llamado la atención, ¿no es verdad, amigo mio? —Padre mio, nada me asombra ya. —Son unos dignos prelados que monseñor me ha enviado para discutir un punto teológico. —Y por qué, padre mio, habeis pues mezclado en vuestra cuestion teológica los nombres de Vernex y Leonardo? ¿Qué tienen que ver en semejante discusion? Gerald miró severamente a Fidel, como si le dijese: «No quiero responderte. Fidel se vió obligado a callar, y la hora de la oracion de la tarde reunió a los fieles alrededor de la ermita antes de ponerse el sol. Fidel notó que por la prime-

no me ha visto en la banda. Permittedme interregarle sobre su camarada.

El arzobispo le hizo señal de que consentia, y Gerald continuó:

—¿Cómo dice tu camarada que me ha conocido?

—Ved cómo ha pasado: «Estábamos una mañana él y yo mirando a la calle a través de los hierros de nuestra ventana: mi camarada, de mucha más edad que yo, comenzaba a padecer de la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro. Sus ojos apenas veían. Yo vi un ermitaño que atravesaba la plaza, y le dije: —Ahí va ese santo cenovita de la ermita de San Fulgencio, de quien todos hablan con elogio, y no me llama esto la atención; porque yo mismo le debo la vida. Me hizo en Bohemia, en el tiempo en que yo estaba en los bosques, un importante servicio. Se llamaba entonces Vernex. — Vernex, me dijo, en Bohemia. Perdiz, ¿era camarada mio! — ¡Oh! —Sí, Vernex era un ladrón como nosotros en nuestra banda. — ¡Imposible! — Te lo aseguro; estaba en ella cuando un tal baron vino a denunciarnos una silla de posta, cargada de brillantes: una buena presa por vida mia. — ¡Te equivocas! — No; era moreno, hermoso, de porte atrevido é imponente. — ¿Aquel? — Este, te digo, que es Vernex. Muy dichoso es, está libre. — Hay más: según se dice es estimado y protegido por el señor arzobispo.»

Nuestra conversacion continuó sobre este asunto, y ahora veis que he dicho la verdad, aunque me haya costado mucho creer esto. ¡Os juro que he tenido mucho sentimiento de saberlo! Esta narracion parecia muy clara al arzobispo, al canónigo y al sorprendido Fidel. Pero Gerald, sin desconcertarse, tomó la palabra en estos términos: — ¡Son esas todas las pruebas que tenéis? — ¡Sí señor; y creo que bastarán: es verdad que nos volvíais las espaldas cuando me dió estos detalles; y ademas estáis muy distante. — ¿Qué edad tenia tu camarada? — De sesenta a sesenta y dos años. — ¡Muy bien; si pruebo que tenia treinta cuando el robo de la silla de posta; porque ya monseñor conoce la historia del padre de la bella Segismunda, que fué asesinado en Bohemia con el jóven Teobaldo: si lo pruebo, digo... Esto me es muy fácil ahora mismo. Tengo aquí la carta

que cinco de los ladrones escribieron en aquel tiempo a Segismunda para informarla de la muerte de su padre. Héla aquí. Se encontrará entre las firmas la de ese Vernex, con quien se me confundió. ¿Me hace el obsequio, monseñor, de mirarla? ¿Encuentra en ella la prueba del papal bochornoso que hizo en estas circunstancias el baron de Salavas? ¿Distingue monseñor la firma de Vernex, que en nada se parece a la mia? ¿Observa, por último, monseñor, que la fecha de esta carta es del año de 1660; que hace cuarenta y seis años de este descubrimiento; que el Vernex de entonces tendria a lo ménos veinte años para estar dedicado a tal oficio; y que ahora sería un hombre de más de sesenta años. Y dignos mirarme, monseñor, tengo cuarenta y un años; no puedo ser, pues, este Vernex que se encontró en este desgraciado asunto el año mismo de mi nacimiento.

—Es verdad, dijo el arzobispo maravillado, devolviendo a Gerald la carta de los cinco ladrones, que leyó con espanto.

—¿Hace mucho tiempo que tu camarada estaba preso?

— ¡Bah! ¡Hace más de treinta años!

—Una prueba más palpable de que ese Vernex no puedo ser yo, que tenia once años cuando el preso que acaba de morir fué detenido.

—No se puede raciocinar mejor; dijo el sabio Ayraud, y es cierto que nosotros los debemos escusarnos con el hermano Fulgencio, y os pedimos mil perdones.

¡Debia yo pensar que un hombre como vos! Salgamos, Saby. Vos seis quien me habeis fortificado en mi error. ¡Podia yo presumir que fuerais tan ingrato, hasta el punto de querer perjudicar al hombre que os ha prestado un señalado servicio! Me he equivocado: debia conocerlos y no confiar en lo que me deciais. Vamos.

Yo estaba cerca del carruaje del arzobispo, cuando el canónigo Saby, ofendido por sus cargos, le dijo:

—No es por ingratitud, monseñor; pero os aseguro que este ermitaño es un gran criminal; algun día es arreprentreis de vuestra bondad para con él.

Un anciano labrador que pasaba, oyó estas palabras, y levantando su blanca cabeza, le dijo al canónigo, reteniéndole por los hábitos y mirándole con ojos centelleantes: «Escuchad, señor, Dios os castigará.»

El viejo se retiró, dejando sorprendido al canónigo; y el arzobispo, que no había